



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 914.-

POR LA CUAL SE RATIFICAN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 29 de agosto de 2018

VISTO: La Ley N° 6026/2018, del 9 de enero de 2018, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018”

El Decreto N° 8452/2018, de fecha 25 de enero de 2018, reglamentario de la Ley N° 6026/2018; y

CONSIDERANDO:

Que existen procesos de licitación que se encuentran en distintas etapas y que cuentan con observaciones por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y que, a su vez, se encuentran pendientes de ratificación por parte de la Máxima Autoridad Institucional en atención a la asunción de nuevas autoridades con motivo del cambio de gobierno.

Que dichos procesos de licitación y adendas de contratos fueron gestiones iniciadas bajo la administración de las autoridades anteriores, motivo por el cual es necesaria la ratificación correspondiente para dar continuidad a los procesos pendientes, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/2003, “De Contrataciones Públicas”, sus decretos reglamentarios y modificaciones.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Ratificar los procesos de contratación que se encuentran actualmente en distintas etapas y que se detallan a continuación:

Llamado a Contratación Directa N° 10/2018 – Tercer llamado para la adquisición de periódicos.
Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2018 – Adquisición de pasajes aéreos – plurinacional.
Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2018 – Mantenimiento y Reparación de Edificios del MRE.
Ampliación del llamado a Contratación Directa N° 07/2018 – Provisión de Agua Mineral.
Ampliación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2017 – Adquisición de útiles de oficina, papelería con criterios sustentables, cartón e impresos – Plurianual.
Ampliación de la Licitación Pública Nacional N° 01/2015 – Servicio de organización de eventos protocolares para la Cancillería Nacional, alquiler de equipos varios, servicio de florería, servicio de traducción e interpretación simultánea.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 914.-

POR LA CUAL SE RATIFICAN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

-2-

- Art. 2° Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a firmar contratos y adendas de contratos de los procesos que se encuentren pendientes en las distintas etapas del proceso de licitación.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro



N° _____